

Aviso a Tenedores de Mundial Investment Funds

Por este medio deseamos informarles sobre los cambios en la Junta Directiva y en el Prospecto Informativo de la Familia de Sociedades de Inversión de Mundial Investment Funds, conformada por las sociedades MUNDIAL MULTI-STRATEGY INCOME & GROWTH FUND, S.A., MUNDIAL GLOBAL DIVERSIFIED FUND, S.A., MUNDIAL MORTGAGE BACKED FUND, S.A., MUNDIAL CAPITAL PRESERVATION FUND, S.A., que presentaremos formalmente en los próximos días ante la Superintendencia del Mercado de Valores, para aprobación y modificación del Prospecto Informativo. A continuación enumeramos los cambios:

1. Se ha cambiado el nombre de la familia de fondos de **Mundial Investment Funds a Prival Investment Funds**
2. Se han cambiado los nombres de las sociedades de Inversión:
 - a. Mundial Global Diversified Fund, S.A. pasa a llamarse **Prival Bond Fund, S.A.**
 - b. Mundial Multi-Strategy Income & Growth Fund, S.A. pasa a llamarse **Prival Multi-Strategy Income & Growth Fund, S.A.**
 - c. Mundial Mortgage-Backed Fund, S.A. pasa a llamarse **Prival Mortgage-Backed Fund, S.A.**
 - d. Mundial Capital Preservation Fund, S.A. pasa a llamarse **Prival Capital Preservation Fund, S.A.**
3. Se les informa que la Sra. Anamae Maduro pasa a ser directora de cada una de las sociedades de inversión en reemplazo del Señor Juan Carlos Mastellari. Por consiguiente, la Junta Directiva de las sociedades de inversión PRIVAL MULTI-STRATEGY INCOME & GROWTH FUND, S.A., PRIVAL BOND FUND, S.A., MUNDIAL MORTGAGE-BACKED FUND, S.A., PRIVAL CAPITAL PRESERVATION FUND, S.A. quedará conformada de la siguiente manera:
DIRECTORES:
Juan Carlos Fábrega
Jaime Sosa
David Muñoz
Ricardo Zarak
Anamae Maduro
4. Se nombra a la firma **Fábrega, Molino & Mulino** como el Agente Residente y los Asesores Legales de cada una de las sociedades de inversión, reemplazando a la firma Sucre, Arias & Reyes.
5. Se contrata a **Prival Securities Inc.** como nueva Administradora de Inversión y Puesto de Bolsa para cada una de las sociedades de inversión, reemplazando a Mundial Valores en Administración, S.A.
6. Se contrata a **Prival Bank, S.A.** como nuevo Custodio y Agente de Pago y Registro de cada una de las sociedades de inversión, reemplazando al Banco Panameño de la Vivienda, S.A.
7. Se nombra la empresa **Deloitte, Inc.** como los nuevos auditores externos de cada una de las sociedades de inversión, reemplazando a Ernst & Young.
8. Se nombran las siguientes personas como nuevos participantes del Comité de Inversión de cada una de las sociedades de inversión: Jaime Sosa, Ricardo Zarak, Rafael Fernández, David Muñoz, Roberto Lewis A, Jenny Chen y Ana María de Dillman.
9. Se incrementan las acciones comunes autorizadas de la Clase A de la sociedad **Prival Bond Fund, S.A.** de 60,000,000 acciones a 500,000,000 acciones, con un valor nominal de un centavo de dólar (US\$0.01).
10. La sociedad **Prival Bond Fund, S.A.** pasa de ser una sociedad de inversión abierta a una sociedad de inversión cerrada.
11. La sociedad **Prival Bond Fund, S.A.** sólo podrá realizar inversiones que clasifiquen como renta fija, eliminando por completo la capacidad de invertir en renta variable.
12. La sociedad **Prival Bond Fund, S.A.** invertirá hasta el 100% de sus activos en activos globales de renta fija, aunque enfocará sus esfuerzos principalmente en activos en las regiones de Centroamérica, El Caribe, y países que sean miembros y asociados de la Comunidad Andina.
13. La sociedad **Prival Bond Fund, S.A.** eliminará las Sub-Clases A y B de Acciones Comunes. Todos los tenedores de ambas sub-clases pasaran a ser tenedores registrados de Acciones Comunes Clase A, las cuales contemplan el pago de una Comisión de Compra de hasta 1% (antes esta comisión era de 2%) y una Comisión de Venta de hasta 1% para aquellos inversionistas que soliciten la redención de sus acciones antes de cumplido el primer año de compra de las mismas. Para aquellos inversionistas tenedores de la Sub Clase A y la Sub Clase B, que ahora pasaran a ser tenedores de Acciones Comunes Clase A, les aplicará la nueva Comisión de Venta única y exclusivamente si desean redimir anticipadamente sus Acciones dentro del primer año de su Compra, contado desde el momento en que realizó la Compra.

Los cambios anteriormente señalados han sido debidamente aprobados por la Junta de Accionistas de cada sociedad de inversión.

Una vez obtengamos la resolución por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá procederemos a imprimir el prospecto informativo de **Prival Investment Funds** con todas sus modificaciones.

De igual forma comunicamos, que se establece el plazo de 15 días, prorrogable a criterio de la Superintendencia del Mercado de Valores, con la finalidad de que notifiquen al administrador su decisión de mantener su inversión o redimirla. Podrán solicitar de requerirlo el reembolso de sus participaciones sin comisión, ni costo alguno de salida.

No dude contactar a su asesor financiero para disponer de una copia de la nueva versión del prospecto informativo o para cualquier consulta.

PRIVAL SECURITIES, INC.

prival
securities

Punta Pacifica Blvd. . Torres de las Américas . Torre C . Piso 30 . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

info@prival.com www.prival.com

N. 103223